

Manta, Diciembre 30 del 2008

Señor
JUAN JAVIER PEREZ GAVILANES
Ciudad

De mis consideraciones:

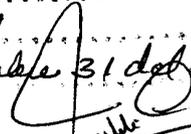
De conformidad con lo resuelto por la Junta General de Accionistas de la Compañía SERBASMA CIA. LTDA., en sesión extraordinaria celebrada en esta ciudad de Manta, el día lunes 29 de diciembre del 2008, resolvió elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de dicha empresa, por el periodo estatutario de DOS AÑOS. De acuerdo con los Estatutos Sociales, en la calidad de **PRESIDENTE**, subrogará al Gerente, en caso de ausencia o impedimento.

Las atribuciones por su calidad de tal, están determinadas en el Artículo XXVI de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada el 10 de Agosto del 2004 por el Notario Primero del Cantón Manta, Abogada Lina Cedeño de Martínez y aprobada mediante Resolución No. 0000418, del 16 de Agosto del 2004, por parte de la Intendencia de Compañías de Manabí, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 2 de Septiembre del 2004.

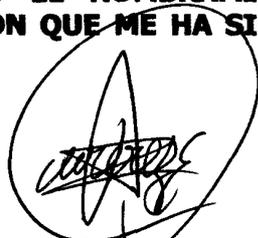
Augurándole éxitos en sus funciones, quedo de Ud.

Atentamente,


NELA DIMITROVA VALDIVIESO ZAMORA
GERENTE SERBASMA CIA. LTDA.

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 1223
Repertorio No. 2951
Manta, Diciembre 31 del 2008

Abogada Lina Cedeño de Martínez
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO EFECTUADO Y TOMO POSESION DE LA FUNCION QUE ME HA SIDO ENCOMENDADA. MANTA. DICIEMBRE 30 DEL 2008.



JUAN JAVIER PEREZ GAVILANES
C. C. No. 160011568-5
DIRECCIÓN: CIUDADELA EL SOL- MANZANA Q VIA MANTA- SAN MATEO.
NACIONALIDAD - ECUATORIANA



6xPDT6.35665